

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1
 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)
 CIF: P4101900A
 Tel: 95 573 81 25 Fax: 95 573 80 81
 EMAIL: burguillos@dipusevilla.es



El Excmo. Sr. Alcalde, con fecha 24 de abril de 2023, ha dictado resolución nº 312/2023 del siguiente tenor literal:

RECTIFICACIÓN DE ERRORES DETECTADOS EN LAS BASES GENERALES QUE REGIRÁN LOS PROCESOS SELECTIVOS DE ESTABILIZACIÓN.

Que advertido un error en la Resolución de la Alcaldía de esta Ayuntamiento número 1.026/2022 de fecha de 23 de diciembre de 2022, publicada en el BOP número 298 de 28 de diciembre de 2022, por la que se aprobó las bases generales que regirán los procesos selectivos de estabilización del Excmo. Ayuntamiento de Burguillos de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Visto el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, establece que *“Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”*.

Por todo ello y considerando las funciones atribuidas a esta Alcaldía en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Rectificar la citada Resolución por la que se aprobó las bases generales que regirán los procesos selectivos de estabilización del Excmo. Ayuntamiento de Burguillos de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, en el sentido siguiente:

Donde dice:

SÉPTIMA.- Admisión de los candidatos.

1. Lista Provisional de admitidos y excluidos.

2.

a) Expirado el plazo de presentación de solicitudes e instancias de participación, y vistas las propuestas elevadas por el Tribunal Calificador para el presente proceso selectivo, tras la verificación del cumplimiento y acreditación de los requisitos de los aspirantes, la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional admitidos y excluidos, y de manera definitiva si no se presentan subsanaciones.

Debe decir:

Código Seguro De Verificación	5YmJ50K5bjGAheM3ObVmTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	25/04/2023 13:44:31
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5YmJ50K5bjGAheM3ObVmTw==		



AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA 1
 41220 BURGUILLOS (SEVILLA)
 CIF: P4101900A
 Tel: 95 573 81 25 Fax: 95 573 80 81
 EMAIL: burguillos@dipusevilla.es



SÉPTIMA.- Admisión de los candidatos.

1. Lista Provisional de admitidos y excluidos.

a) Expirado el plazo de presentación de solicitudes e instancias de participación, y vistas las propuestas elevadas por el Área de Personal para el presente proceso selectivo, tras la verificación del cumplimiento y acreditación de los requisitos de los aspirantes, la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, dictará Resolución declarando aprobada la lista provisional admitidos y excluidos, y de manera definitiva si no se presentan subsanaciones.

Y donde dice:

OCTAVA.- Tribunal Calificador

1. Composición y criterios de actuación.

La publicación de la composición del Tribunal se realizará junto con la publicación de las lista provisional de admitidos y excluidos.

Debe decir:

OCTAVA.- Tribunal Calificador.

1. Composición y criterios de actuación.

La publicación de la composición del Tribunal se realizará junto con la publicación de las lista definitiva de admitidos y excluidos.

SEGUNDO.- Dar cuenta de la misma al Pleno de la Corporación en la próxima sesión que celebre.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público, para general conocimiento y a los efectos oportunos.

En Burguillos a fecha de la firma electrónica
 El Alcalde-Presidente

Código Seguro De Verificación	5YmJ50K5bjGAheM3ObVmTw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Domingo Delgado Pino	Firmado	25/04/2023 13:44:31
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5YmJ50K5bjGAheM3ObVmTw==		

